

GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SUMINISTROS
 INVITACIÓN PÚBLICA No. BS-34 de 2022
 ACTA DE RECOMENDACIÓN

ASUNTO:
 FECHA:

Acta de Recomendación
 26/05/22

1. OBJETO. "COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, TRIPODES, BASES O SOPORTES "

Gestión de Compras de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en la página web de la Universidad los términos de condiciones para la Invitación pública No. bs-34 de 2022.

2. EMPRESAS INVITADAS

Además se hizo invitación a consultar los terminos y a participar, a las siguientes empresas:

| | |
|---|----------------------|
| 1 | MERGE S.A.S |
| 2 | AYUDAS AUDIOVISUALES |
| 3 | TECNIKAN |

3. EMPRESAS PARTICIPANTES

| | |
|---|-----------------------------------|
| 1 | MERGE S.A.S. |
| 2 | INGENIERIA DIGITAL SERVICE S.A.S. |
| 3 | TECNIKAN |
| 4 | ALBERTO ALVÁREZ LÓPEZ GTI |

4. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en los terminos de la invitación , se obtiene el cuadro resumen . **Para visualizar la evaluación, remitase al archivo Evaluación Jurídica publicado en la pagina web de la Universidad.**

Las empresas participantes cumplen con todas las condiciones y documentos legales exigidos, por lo tanto continuan en el proceso.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas y documentos solicitados, encontrando que la Empresa INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS no cumple en el ítem 1 sub ítems 12 ,21 y 26 y en el ítem 2 subitem 2; por lo tanto no se tendrá en cuenta su oferta en éstos sub ítems; las demás empresas cumplen tecnicamente en los subitem ofertados, por lo tanto continuan en el proceso.

Para visualizar la evaluación, remitase al archivo "Evaluación técnica" publicado en la página web de la Universidad.

6. RECOMENDACIÓN

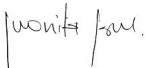
1. Se realiza cuadro comparativo con las ofertas de las empresas que cumplieron con las evaluaciones jurídica y técnica, se evidencia una diferencia significativo en los precios ofertados por la empresa INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS en el ítem 1 sub ítems 24 y 28 , por lo anterior la Universidad solicita a la Empresa ratificar los precios de dichos productos, la empresa responde con oficio en el cual ratifica todos los precios ofertados. **Para visualizar el cuadro comparativo, remitase al archivo "Comparativo de ofertas"** publicado en la página web de la Universidad.

De conformidad con las evaluaciones anteriores y el presupuesto oficial asignado al presente proceso de Invitación Pública ,los comités recomiendan adjudicar así:

| PROVEEDOR | ÍTEM | SUB ÍTEMS | SUMA ADJUDICADA |
|----------------------------------|------|---|-----------------------|
| MERGE SAS | 1 | 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,15,17,21,22,23,26,29,30,31 | \$ 86.661.689 |
| INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS | 1 | 11,16,18,20,24,27,28 | \$ 8.852.994 |
| TOTAL ADJUDICACIÓN ÍTEM 1 | | | \$ 95.514.683 |
| TECNIKAN S.A.S. | 2 | 1,2,3,4,5,6,8 | \$ 8.732.131 |
| INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS | 2 | 7 | \$ 2.485.577 |
| TOTAL ADJUDICACIÓN ÍTEM 2 | | | \$ 8.732.131 |
| ALBERTO ALVAREZ LÓPEZ GTI | 3 | 1 y 2 | \$ 5.078.563 |
| TOTAL ADJUDICACIÓN ÍTEM 3 | | | \$ 5.078.563 |
| TOTAL ADJUDICACIÓN | | | \$ 109.325.376 |

7. ÍTEMS DESIERTOS

| ÍTEM | SUBÍTEM | OBSERVACIÓN |
|--------|----------------|--|
| ÍTEM 1 | 12,13,14,19,25 | No se adjudican porque las ofertas recibidas estan por encima del presupuesto asignado |



JUANITA ISAZA MONTAÑO
 Comité Jurídico



RICARDO ANTONIO AGUDELO SOTO
 Comité Técnico.